



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LUPERÓN

Puerto Plata, R.D.
RNC: 4-05-000424

Informe Diagnóstico sobre la Situación de la Población Vulnerable en el Municipio de Luperón

Elaborado por: OMPP y CDM-CESM, Concejo de Regidores

Fecha: 12/02/2025

Municipio: Luperón, República Dominicana

Introducción

El presente informe diagnóstico tiene como objetivo analizar la situación de la población vulnerable en el municipio de Luperón, incluyendo a envejecientes, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y otros grupos en situación de vulnerabilidad. Este diagnóstico se incorpora al Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2025-2028, con el fin de establecer estrategias que promuevan la inclusión y el bienestar de estos grupos.

El presente informe diagnóstico ha sido elaborado por la Oficina Municipal de Planificación y Programación, en colaboración con el Consejo de Desarrollo Municipal (CDM). Su objetivo es proporcionar un análisis integral de la situación actual del Municipio de Luperón, con un enfoque particular en la población vulnerable, incluyendo envejecientes, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y otros grupos en situación de vulnerabilidad. Este diagnóstico servirá como base para el diseño del Plan Municipal de Desarrollo, orientado a mejorar la calidad de vida de todos los habitantes.

Contexto Demográfico

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2010, Luperón contaba con una población total de aproximadamente 18,000 habitantes. En el Censo de 2022, esta cifra aumentó a aproximadamente 20,500 habitantes, lo que representa un crecimiento poblacional del 13.9% en un periodo de 12 años. Este crecimiento ha traído consigo desafíos en la atención a las poblaciones vulnerables.

De esta población, un 51% son mujeres y un 49% son hombres. La estructura demográfica muestra un alto porcentaje de jóvenes, con un 35% de la población menor de 18 años, lo que resalta la necesidad de implementar programas específicos para este grupo.

Situación de la Población Vulnerable

I. Envejecientes

- **Estadísticas:** Según el Censo 2022, el 12% de la población de Luperón está compuesta por personas de 60 años o más, lo que equivale a aproximadamente 2,460 envejecientes.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LUPERÓN

Puerto Plata, R.D.

RNC: 4-05-000424

- **Situación:** Muchos envejecientes enfrentan problemas de acceso a servicios de salud, pensiones y apoyo social. La falta de programas específicos para su atención y cuidado es una preocupación constante.

2. Adolescentes

- **Estadísticas:** La población adolescente (de 10 a 19 años) representa el 15% de la población total, es decir, alrededor de 3,075 jóvenes. La tasa de embarazo en adolescentes en la provincia de Puerto Plata es del 17%, lo que indica la necesidad de implementar programas de educación sexual y prevención. Además, la falta de oportunidades educativas y laborales para los jóvenes contribuye a su vulnerabilidad.
- **Situación:** Los adolescentes en Luperón enfrentan desafíos relacionados con la educación, la violencia y la falta de oportunidades de empleo. La tasa de deserción escolar es alta, especialmente entre las adolescentes.

3. Mujeres

- **Estadísticas:** Las mujeres constituyen aproximadamente el 51% de la población, lo que equivale a 10,455 mujeres.
- **Situación:** Las mujeres en Luperón enfrentan desigualdades en el acceso a empleo, educación y servicios de salud. La violencia de género es un problema significativo, con un aumento en los reportes de casos en los últimos años.
- Las mujeres en Luperón enfrentan desigualdades en el acceso a recursos y oportunidades. Según el Ministerio de la Mujer, el 30% de las mujeres en la provincia han sido víctimas de violencia de género. Es fundamental fortalecer los servicios de atención y prevención de la violencia, así como promover la equidad de género en todos los ámbitos.

4. Personas con Discapacidad

- **Estadísticas:** Según el Censo 2022, se estima que el 6% de la población tiene algún tipo de discapacidad, lo que representa alrededor de 1,230 personas. Según la Encuesta Nacional de Discapacidad 2016, el 10% de la población en la República Dominicana presenta algún tipo de discapacidad.
- **Situación:** Las personas con discapacidad enfrentan barreras significativas en términos de acceso a servicios, educación y empleo. La falta de infraestructura adecuada y programas de inclusión es evidente.

5. Otros Grupos Vulnerables



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LUPERÓN

Puerto Plata, R.D.

RNC: 4-05-000424

- **Situación:** Otros grupos, como migrantes y familias de bajos ingresos, también enfrentan desafíos en el acceso a servicios básicos y oportunidades de desarrollo.

Fortalezas	Oportunidades
<ol style="list-style-type: none">1. Compromiso de la Oficina Municipal de Planificación y Programación.2. Existencia de instituciones locales dispuestas a colaborar.3. Diversidad de la población que permite abordar múltiples necesidades.	<ol style="list-style-type: none">1. Disponibilidad de recursos de organizaciones no gubernamentales para proyectos sociales.2. Creciente interés de la comunidad en participar en la gestión municipal.3. Aumento de la conciencia social sobre la importancia de la inclusión y la equidad.
Debilidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none">1. Limitaciones financieras que afectan la implementación de proyectos.2. Falta de datos actualizados y sistematizados para la toma de decisiones.3. Escasa participación ciudadana en la gestión municipal.	<ol style="list-style-type: none">1. Resistencia al cambio por parte de algunos sectores de la comunidad.2. Inestabilidad política que puede afectar la continuidad de los proyectos.3. Problemas ambientales que pueden agravar la situación si no se gestionan adecuadamente.

Análisis de Necesidades

- **Acceso a Servicios de Salud:** Es necesario mejorar el acceso a servicios de salud para envejecientes y personas con discapacidad, así como implementar programas de salud mental para adolescentes y mujeres.
- **Educación y Capacitación:** Se requiere fortalecer los programas educativos y de capacitación para adolescentes y mujeres, con un enfoque en la prevención de la deserción escolar y la promoción de habilidades laborales.
- **Prevención de la Violencia de Género:** Es fundamental establecer programas de sensibilización y apoyo para prevenir la violencia de género y brindar asistencia a las víctimas.
- **Inclusión Social:** Se deben implementar políticas que promuevan la inclusión social de personas con discapacidad y otros grupos vulnerables, garantizando su acceso a servicios y oportunidades.

Conclusiones y Recomendaciones

RNC: 4-05-00042-4

Calle Gral. Gregorio Luperón, esq. 27 de febrero, Luperón, R.D.

Teléfono: (809) 571-8136

www.ayuntamientoluperon.gov.do



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LUPERÓN

Puerto Plata, R.D.

RNC: 4-05-000424

La situación de la población vulnerable en Luperón requiere atención urgente y un enfoque integral que promueva la inclusión y el bienestar de todos los grupos. Se recomienda:

1. **Desarrollar programas específicos** para la atención de envejecientes y personas con discapacidad.
2. **Implementar iniciativas educativas** que aborden la deserción escolar y promuevan la capacitación laboral.
3. **Establecer campañas de sensibilización** sobre la violencia de género y la promoción de la igualdad.
4. **Fomentar la participación ciudadana** en la planificación y ejecución de programas dirigidos a la población vulnerable.

El diagnóstico participativo integral realizado para el diseño del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Luperón revela la necesidad urgente de abordar las problemáticas que afectan a la población vulnerable. La implementación de programas específicos para envejecientes, adolescentes, mujeres y personas con discapacidad es fundamental para garantizar la inclusión y el bienestar de todos los ciudadanos. Este diagnóstico servirá como base para la formulación de estrategias y acciones concretas que promuevan un desarrollo equitativo y sostenible en Luperón.

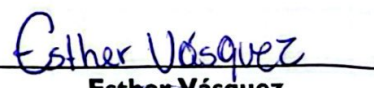
Fuentes:

- Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 y 2022.
- Plan de Desarrollo Municipal 2020-2024.
- Informes de la OMPP.


Yeribet Adineiky Díaz Cabrera
Encargada de Planificación


Abigail Lantigua Núñez
Vice-Alcaldesa


Ezequiel Tavares Cruz
Presidente Concejo de Regidores


Esther Vásquez
Coordinadora Consejo de Desarrollo Municipal


Román Israel Brito
Alcalde de Luperón


Harlin Santos Disla
Vicepresidente Concejo de Regidores

RNC: 4-05-00042-4

Calle Gral. Gregorio Luperón, esq. 27 de febrero, Luperón, R.D.
Teléfono: (809) 571-8136
www.ayuntamientoluperon.gov.do